



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-46-2022
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE VIALIDADES Y PARA CONSTRUCCIÓN**

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **13:00** horas del día **26 de septiembre de 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 inciso a) fracción I del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-46-2022 Suministro de materiales para mantenimiento de vialidades y para construcción**, solicitado por la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Servicios Municipales, La Dirección de Comercio y la Dirección de Educación, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-46-2022

PÁGINA 1 DE 7



[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large vertical mark on the left and various initials and signatures on the right and bottom.]



NOMBRE DEL LICITANTE
Alch Agregados y Pavimentos, S.A. de C.V.
Aceros, Lámina y Cercados, S.A. de C.V.
Inova Cret, S. de R.L. de C.V.
Urbanizaciones Civiles Potosinas, S.A. de C.V.

De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento de los licitantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por ellos, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita a los representantes de los licitantes entregar los documentos que los acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que los representantes de los licitantes Alch Agregados y Pavimentos, S.A. de C.V. y Aceros, Lámina y Cercados, S.A. de C.V., cumplen con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúan participando en este procedimiento.

5. Descalificación de licitante

De acuerdo con los apartados 5.1 y 7.1 inciso d) de las bases de este procedimiento se descalifica al licitante Inova Cret, S. de R.L. de C.V., debido a que la persona Joaquín Alberto Ramírez Pérez que asiste a nombre de éste no se acredita para comparecer a esta junta de aclaraciones, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5 de las bases de esta licitación.

De acuerdo con los apartados 5.1 y 7.1 inciso a) de las bases de este procedimiento se descalifica al licitante Urbanizaciones Civiles Potosinas, S.A. de C.V., debido a que la persona María del Carmen Ortiz Ibarra que asiste a nombre de éste, no presenta los originales del poder notarial y la Identificación oficial vigente para cotejo, conforme se requiere en el numeral 5 de las bases de esta licitación.





6. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. Los licitantes deberán garantizar en la presentación de su propuesta el estricto cumplimiento a la Ley Federal de Competencia en el Título único de las Conductas Anticompetitivas y demás disposiciones legales aplicables, esto con el propósito de no limitar la libre participación.
- B. La **recepción de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, y las muestras físicas** de los licitantes se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **3 de octubre de 2022** a más tardar a las **13:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.
- C. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera a los licitantes que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por ellos podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.
- D. Se informa a los licitantes que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas del servicio objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en el **Anexos 1**.
- E. Se informa a los licitantes participantes que para la partida 5 relativo al suministro de aditivo para estabilización de suelos compuestos de elementos alcalinos, deberán presentar una muestra física de 200 kilos el día de mañana **27 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas** en la bodega del Centro de Operaciones Municipal ubicado en Camino a la Libertad número 707, Fracc. San Jorge, el Palmar en San Luis Potosí, S.L.P.; así mismo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.3 de las bases de esta licitación,





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

se les reitera a los licitantes que las muestras físicas de las partidas 1 y 2, correspondientes a mezcla asfáltica y emulsión deberán entregarse también el día **27 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas** en la bodega del Centro de Operaciones Municipal ubicado en Camino a la Libertad número 707, Fracc. San Jorge, el Palmar en San Luis Potosí, S.L.P.

7. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentran presentes los representantes de las Direcciones de Obras Públicas, Servicios Municipales, Comercio y Educación, para aclarar cualquier duda referente a las especificaciones técnicas.

PREGUNTAS DEL LICITANTE URBANIZACIONES CIVILES POTOSINAS, S.A. DE C.V.

1. En relación a la Licitación Pública Estatal "MSLP-46-2022", denominada "Suministro de materiales para mantenimiento de vialidades y para construcción" que mi representada licitara, solicito una ficha técnica del concepto que a continuación se describe:

Partida 5, 11,960 kilogramos de suministro de aditivo para estabilización de suelos compuestos de elementos alcalinos, alcalinos terreos y zeolitas, logrando obtener un producto final "concreto zeolitico". Proporcionando las siguientes características:

- Flexibilidad sin agrietamientos.
- Impermeabilidad.
- Incremento en el módulo elástico (E).
- Incremento en el CBR.
- Incremento en el módulo de resiliencia (Mr).
- Resistencia a la atención por flexión (MR).
- Resistencia a la compresión simple.
- Resistencia a la erosión, a la abrasión.
- Neutralización de suelos ácidos y productos corrosivos.
- Disminución de los espesores de los pavimentos.
- Incremento de vida útil.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-46-2022

PÁGINA 4 DE 7





RESPUESTA

En este evento se hace entrega de la ficha técnica de la partida 5 relativa a Suministro de aditivo para estabilización de suelos, misma que forma parte de la presente acta y que deberá considerarse por los licitantes en la elaboración de sus propuestas técnica y económica.

8. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio han sido respondidas todas las preguntas que fueron planteadas por los licitantes que participan en ella, se entiende que ya no tienen más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del municipio para el conocimiento del asistente.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las 13:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Norma Alejandra García Rodríguez	Suplente de la Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Arturo Jaimes Núñez	Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Elía Korina Toro Reyna	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Norma Guadalupe Martínez Téllez	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Virginia Ramírez Martínez	Suplente del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Gerardo Lomelí Alba	De la Dirección de Obras Públicas		
María Verónica Galicia Martínez	De la Dirección de Comercio	Invitado	
Noe Vázquez Neri	De la Dirección de Educación	Invitado	





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Alch Agregados y Pavimentos, S.A. de C.V.	Ricardo Gamiño Ávila	
Aceros, Lámina y Cercados, S.A. de C.V.	Martín Ángel Díaz de León Aguirre	
Inova Cret, S. de R.L. de C.V.	Joaquín Alberto Ramírez Pérez	
Urbanizaciones Civiles Potosinas, S.A. de C.V.	María del Carmen Ortiz Ibarra	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-46-2022.



ADITIVO ZEOLITICO PARA CEMENTO TIPO PORTLAND

Aditivo para cemento que sirve para estabilizar cualquier tipo de suelo a base de zeolitas que proporcionan una reacción única al mezclarse con los diferentes tipos de suelos (Arenas, Humus, Arcillas, Gravas, Coloides y materia Orgánica de hasta el 15%) que combinado con cemento Portland y un contenido óptimo de agua aumenta las formaciones cristalinas durante el proceso de hidratación del cemento, neutralizando los niveles de pH, y proporcionando un mayor grado de impermeabilidad al agua; obteniendo así como producto final un "Concreto Zeolitico", proporcionando así propiedades como algunas de las enumeradas a continuación:

- Alta capacidad de carga
- Mejora y aumenta la fuerza y flexibilidad a la construcción a base de cemento.
- Muy resistente y duradero.
- Reducción de los periodos de asentamientos.
- Aumento de resistencia a la Sal y ácidos.
- Flexibilidad sin agrietamientos.
- Impermeable, superficies a prueba de fugas.
- Tratamiento posible hasta -6 ° C.
- Puede ser aplicado en condiciones climáticas extremas, áreas muy calientes o frías, incluso durante la temporada de lluvias.
- Incremento en el Módulo Elástico (E).
- Incremento en el CBR.
- Incremento en el Módulo de Resiliencia (Mr).
- Resistencia a la tensión por flexión (MR).
- Resistencia a la compresión simple.
- Resistencia a la erosión, a la abrasión.
- Neutralización de suelos ácidos y productos corrosivos.
- Disminución de los espesores de los Pavimentos.
- Incremento de vida Útil.

Datos Técnicos:

Propósito de uso:	Estabilización de Suelos
Composición Química:	Cloruro (natural) 20 - 30 %
Oxido (natural)	10 - 15 %
Sulfato (natural) 5	- 10 %
Silicato (natural)	5 - 10 %
Carbonato (natural)	45 - 55 %

Handwritten blue ink scribbles and symbols on the right side of the page, including a vertical line with a crossbar, a large 'P', a large 'C', and a circle with a plus sign.